call for applications – search for experts

Referencias de publicación: *17-17/MEX/03.03/2*

|  |
| --- |
| **Título de la Acción:**Puesta en marcha de la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ONIESS)**Contraseña y país socio**: SOCIEUX+ 2017-17 México**Institución socia**: Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG)**Actividad 3** – Preparación de una plataforma digital para el intercambio de información, datos, investigación y análisis, buenas prácticas, entre los miembros de ONIESS* Lugar de implementación: Zacatecas (México)
* **Fecha de implementación:** **16-25 de abril del 2018**

**Coordinador responsable**: Gian Luca PORTACOLONE (Protección Social)**Experto técnico responsable**: Xavier COYER (Protección Social)Fecha de Publicación: 27/02/2018**Fecha límite de presentación de solicitudes: 05/04/2018** |

# Acerca de SOCIEUX+

La Unión Europea (UE) promueve y mantiene el diálogo sobre la protección social y las políticas de empleo inclusivas con un número cada vez mayor de países asociados. Este esfuerzo ha sido confirmado en la Comunicación de la Comisión Europea (CE) COM (2016) 740 final - "*Propuesta para un nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo Nuestro Mundo, nuestra Dignidad, nuestro Futuro*". Un número significativo de actividades de cooperación en diferentes países relacionadas con estos campos se financian con instrumentos geográficos o temáticos. Sin embargo, se ha observado una brecha en la cooperación de la UE con terceros países con respecto a la prestación de apoyo a corto plazo y a la cooperación entre iguales para promover el desarrollo de la protección social.

SOCIEUX+ es una instalación de asistencia técnica establecida y cofinanciada por la UE (a través de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de la CE - *EuropeAid*), Francia, España y Bélgica y ejecutado por una asociación compuesta por cuatro socios: *Expertise France*, líder de la asociación de implantación, de la *Fundación Internacional y para la Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas* (FIIAPP), de la *Cooperación Belga Internacional en Protección Social* (BELINCOSOC) y de la *Cooperación Técnica de Bélgica* (BTC).

Su objetivo general es ampliar y mejorar el acceso a mejores oportunidades de empleo y sistemas de protección social inclusivos en los países socios. El objetivo específico consiste en aumentar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social mediante la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo de conocimientos.

SOCIEUX+ apoya los esfuerzos de los países socios de la UE en la reforma, el desarrollo y la ampliación de sus sistemas de protección social y el fortalecimiento de las políticas laborales y de empleo. El objetivo de la Facilidad es mejorar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social a través de la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo del conocimiento. SOCIEUX +:

• Reconoce el impacto de la protección social y el empleo en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad;

• Apoya los esfuerzos de los gobiernos asociados en la promoción de sistemas sociales y de protección social inclusivos y sostenibles;

• Complementa los esfuerzos realizados a través de otras iniciativas de la Unión Europea.

SOCIEUX+ facilita rápidamente la experiencia europea con costes de transacción mínimos para las instituciones asociadas. Se basa en la experiencia de los organismos públicos o mandatarios, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil de los Estados miembros de la UE y de los organismos especializados internacionales. También puede apoyar la cooperación Sur-Sur y triangular mediante la movilización de profesionales de los países asociados.

SOCIEUX+ está en funcionamiento desde septiembre de 2016. La Facilidad es una ampliación de SOCIEUX - Protección Social de la Unión Europea Experiencia en Cooperación al Desarrollo -, que se estableció en 2013 y se incorporó progresivamente

# descripcion de la accion

La seguridad social en México está a cargo de entidades o dependencias públicas federales o locales. El sistema es fragmentado en varias instituciones (más de 1000) que coexisten entre sí, pero que no operan de una manera integrada.

En los sistemas de pensiones las presiones financieras, el envejecimiento de la población y las dinámicas socioeconómicas han hecho impostergable que éstos se reformen y evolucionen para atender a un creciente número de población jubilada. Los fondos de pensiones de los Estados son en su mayoría de “beneficio definido” y otorgan pensiones por jubilación, vejez, invalidez y fallecimiento, entre otras prestaciones. En la actualidad, gran parte de las entidades federativas mantienen este tipo de esquemas no viables financieramente.

Para buscar soluciones a lo anterior, ISSEG inició trabajando con SOCIEUX en el marco de las Acciones 2014-25 y 2015-24 (2015/2017), que tuvieron como dinámica inicial el analizar la situación sectorial e ir generando recomendaciones para la atención de las problemáticas detectadas. Como resultado de las misiones, entre otras conclusiones, se estableció un órgano de coordinación y de compartición de informaciones: la Organización Nacional de los Institutos de Seguridad Social (ONIESS). En dicha organización participarían por lo menos 22 Institutos estatales de pensiones de todo México. Esta instancia serviría para intercambiar información y buenas prácticas, mejorar la armonización del diseño de los distintos regímenes y proceder a una más completa coordinación e interrelación de los mismos.

Actividad 1 (concluida) – Identificación y planeación de los recursos de la ONIESS y sus órganos de gobierno (Asamblea, la Comisión Permanente y el Secretariado Técnico)

Actividad 2 (concluida) - Estructuración y puesta en marcha de la ONIESS y sus órganos de gobierno (Asamblea, la Comisión Permanente y el Secretariado Técnico)

La Actividad 3 aborda el segundo objetivo definido durante la Conferencia de Campeche, a saber, el desarrollo de una plataforma digital para favorecer el intercambio de datos e información sobre la seguridad social y los sistemas estatales respectivos, entre los miembros de ONIESS. Los expertos deberán considerar los requisitos estratégicos (de contenido), técnicos y tecnológicos, para preparar los términos de referencia de la configuración de una plataforma digital, que luego ONIESS estará en condiciones de implementar con el apoyo de un proveedor de servicios IT.

## Objetivo general

Poner en marcha la ONIESS y sus órganos de gobierno (Asamblea, la Comisión Permanente y el Secretariado Técnico)

## Objetivo especifico

Definir un modelo de cooperación técnica e institucional para la ONIESS

## Resultados esperados

Un primer borrador de sistema indicadores de seguridad social en México y una metodología para desarrollarlo están disponibles.

# Mision del experto

### Numero de expertos movilizados y volumen de trabajo

* SOCIEUX+ movilizará a 2 expertos
* 16 días de trabajo para cada uno

### Tareas

Las tareas mínimas que se esperan de los expertos incluirán:

- presentación de la agenda y la metodología al equipo de SOCIEUX+ durante una reunión informativa que será programada antes de la salida en misión

- análisis de los documentos informativos de base de la Acción (marcos jurídicos de los sistemas estatales de pensiones, resultados y entregables de la primera actividad, otros documentos desarrollados para la Secretaria técnica de ONIESS)

- definición de términos de referencia inclusivos de aspectos técnicos y tecnológicos, que puedan ser utilizados para ONIESS por la identificación de un proveedor de servicios IT

- posible organización de un taller de restitución de los resultados de la misión.

### Entregables

Entregables intermediarios (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos cinco días hábiles antes de cada actividad)

* Una nota metodológica, que incluye un análisis de riesgos (máximo 3 páginas);
* Una agenda de la misión acordada con el socio (reuniones, personas involucradas).

Entregables finales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos diez días hábiles después de la actividad):

* Los términos de referencia para la creación de una plataforma digital que favorezca el intercambio de información, datos, análisis y buenas prácticas entre los miembros de ONIESS. El documento deberá revisar todas las funciones técnicas necesarias, identificar las tipologías de información objeto del intercambio, esbozar una hoja de ruta paso a paso y definir un modelo de cálculo de costos para la implementación, el uso y el mantenimiento de la plataforma.
* Un informe de misión (ExMR), común por los dos expertos.

NB: El Experto Principal es responsable de la preparación y transmisión de los resultados de la actividad, en cooperación con el resto del equipo de expertos.

# PErfil del experto

### Experto n°2:

***Áreas de pericia:*** *Tecnologías de la información y de la comunicación (IT)*

**Requisitos (esenciales / necesarios):**

* Educación universitaria e/o post-universitaria en ciencias tecnológica e/u informática;
* Al menos 10 años de experiencia profesional en ámbito tecnológico e de comunicaciones (IT);
* Experiencia profesional específica en la definición, puesta en marcha y gestión de plataformas de intercambio de información, datos, documentos, …;
* Dominio del idioma castellano, escrito y oral;
* Sensibilidad institucional y enfoque diplomático en la conducción de relaciones con actores y socios.

**Activos adicionales (ventajosos en la selección):**

* Experiencia previa en América Latina;
* Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo.

# solicitud

## Documento presentado

**Curriculum Vitae** en formato Europass – disponible a: <http://europass.cedefop.europa.eu/en/documents/curriculum-vitae/templates-instructions>

## Presentación de solicitud

Los expertos interesados tienen que presentar su solicitud por e-mail a experts@socieux.eu con el asunto de correo siguiente: ***17-17/MEX/03.03/2***

Además, SOCIEUX+ alienta a los expertos públicos de alto nivel a registrarse en la database de SOCIEUX+ al pulsar el siguiente enlace: <https://pmt.socieux.eu>. Para los expertos registrados, basta rellenar y entregar una simple *Expert Availability Declaration* para presentar una solicitud (este documento se obtiene al contactar el Señor Raphaël Dony a raphael.dony@expertisefrance.fr). Los expertos registrados pueden también ser directamente invitados a presentar una solicitud por SOCIEUX+ cuando las misiones en preparación coinciden con su perfil.

# proceso de seleccion

Los funcionarios públicos y empleados del sector público (activos o jubilados) serán preferidos para esta misión. No obstante, se les alienta a los consultores privados a presentar solicitudes.

No se considerarán a las solicitudes incompletas. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados. El proceso de selección puede incluir entrevistas por teléfono u otros medios de comunicación.

Los funcionarios públicos contratados y empleados del sector público (activos o jubilados) tienen derecho a las prestaciones fijas estándar de 250 euros por día de trabajo. Los honorarios de los consultores privados se negociarán en función del número de años de experiencia pertinente del solicitante seleccionado.

# descargo de responsabilidad

La actividad y misión propuestas están sujetas a la revisión y aprobación final del Comité de Aseguramiento de Calidad SOCIEUX +. La confirmación de las fechas de las misiones y la contratación de los expertos sólo podrán ser formalizadas después de la aprobación formal de este Comité.

Se pondrá en contacto con los candidatos preseleccionados y se les pedirá que proporcionen el contacto del empleador o prueba de su capacidad para ser contratados directamente bajo su condición de funcionario público o empleado público.